

COMUNICADO DE PRENSA



06 de enero de 2017. Frente a las agresiones que se presentaron el día de hoy en el sector de la Sierra Flor por parte de la comunidad Flores de Chinchelejo contra los funcionarios de la Concesión, Autopistas de la Sabana se permite informa a la opinión pública que:

- A pesar de las agresiones presentadas en horas de la tarde del día viernes 6 de enero por parte de integrantes de la comunidad indígena de Flores de Chinchelejo, los trabajos de la segunda calzada Sincelejo – Toluviéjo continúan en los puntos que no están incluidos en el fallo de la Corte Constitucional.
- De acuerdo al marco legal, en diferentes ocasiones se ha tratado de dialogar con esta comunidad indígena para llegar a un acuerdo que permita la pronta terminación de la segunda calzada Sincelejo – Toluviéjo.
- La Concesión puso en conocimiento de la Policía Nacional y de las autoridades locales esta situación con el fin de controlar estos hechos violentos.
- Autopistas de la Sabana rechaza de manera tajante el uso de las vías de hecho, como las amenazas y agresiones físicas recibidas el día de hoy contra los trabajadores de la Concesión. Exigimos respeto por su integridad y dignidad.

Para mayor información periodística

Ziara Barguil

z_barquil@autopistasdelasabana.com.co

Cel. 3014973887

Catalina Acosta

catalinaacosta@iddeacomunicaciones.com

Cel. 3115971184